

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12.  
Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 20.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y anu-  
ncios de rotación: de 0,25 a 1 peseta.  
ESQUEMAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Bajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.241.

Oficina: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 12 de Octubre de 1901.

## ECOLE LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos sin traducir  
profesorado extranjero

## LENGUAS VIVAS

Clases generales  
Lecciones particulares  
También a domicilio  
Cursos especiales de invierno  
Traducciones e interpretaciones



**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.



**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17.  
Especialidad en dentaduras artificia-  
les en oro, platino y cauchut, con ar-  
reglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas  
clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

## Ecos políticos.

CARTA DE MADRID  
Madrid 11.  
Vuelve la animación política.  
Los círculos están cada día más ani-  
mados.  
Coméntase la importancia y alcance  
que tengan las próximas tareas parla-  
mentarias.  
La cuestión de los cambios preocupa  
también un poco, señalándose la necesi-  
dad de resolverla cuanto antes.  
Es preciso desbaratar cuanto se opon-  
ga a tal solución.  
Comentando esto los periódicos, indi-  
can la posibilidad de que se trate de una  
jugada de Bolsa, o tal vez de conseguir  
por tales medios una prórroga en la con-  
cesión de ferrocarriles.  
Ello es que la situación se hace cada  
día más insostenible, y urge que el Go-  
bierno la estudie y la resuelva cuanto  
antes.  
El ministro de Estado ha visitado al  
señor Sagasta, dándole cuenta de la jor-  
nada veraniega y de las impresiones que  
trae de San Sebastián. La entrevista ha  
durado mucho.

Le han proclamado jefe del partido republicano español.  
Después fueron en manifestación a casa del señor Blasco Ibañez que aceptó la jefatura, agradeciendo el honor que se le dispensaba.  
A la hora en que cerramos esta carta se reúnen los ministros en consejo. Se ocuparán de los presupuestos y de la cuestión de las traínas.  
MENCHETA.

También conferenciaron con el jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.  
Después estuvo en Palacio el señor Sagasta, enterando a la Reina de la marcha de todos los asuntos.

La Gaceta publica una circular encareciendo a los Ayuntamientos de las capitales de provincia que envíen las estadísticas de mortalidad durante los tres primeros meses de 1901.

Ha comenzado el conflicto de la carne, resistiéndose los ganaderos a facilitar reses, porque los abastecedores rechazaron algunas atacadas de tuberculosis.  
Los abastecedores conferencian ahora con el alcalde.  
Caso de que no se solucione inmediatamente este conflicto revestirá, serias proporciones.  
Hay carne para tres ó cuatro días.

Las fiestas de Zaragoza han comenzado con la tradicional brillantez y con el esplendor de siempre.  
Las calles están engalanadas; llegan numerosos viajeros.  
Se han repartido 10.000 bonos entre los pobres.

Los telegramas de Barcelona dan cuenta de la alarma producida en aquella capital por el caso de peste bubónica habido en Marsella.  
Se enviarán a Mahón los barcos procedentes de aquel puerto.  
Se reunirá con urgencia la Junta de Sanidad para adoptar medidas.

La huelga de Sevilla continúa igual. Los obreros han publicado un manifiesto, protestando del excesivo trabajo que se les impone.  
Por los informes recogidos por la policía se cree que el incendio ocurrido en la Cartuja fué intencionado.

En el Centro de Fusión republicana de Valencia se han reunido los republicanos para significar su adhesión al señor Blasco Ibañez.

Le han proclamado jefe del partido republicano español.  
Después fueron en manifestación a casa del señor Blasco Ibañez que aceptó la jefatura, agradeciendo el honor que se le dispensaba.  
A la hora en que cerramos esta carta se reúnen los ministros en consejo. Se ocuparán de los presupuestos y de la cuestión de las traínas.  
MENCHETA.

## CRÓNICAS PROVINCIALES

### Pancorbo

Acerca del suceso de que ayer dimos cuenta, comunican a un periódico las siguientes noticias:

«En la mañana del miércoles, a las diez de la misma, ha ocurrido en el cementerio de esta villa un suceso de índole tan criminal é inhumana, que ha causado indignación en todo el vecindario.

Con motivo del entierro del cadáver de Martina Ruiz, de esta localidad, acudieron al sepelio varios vecinos y niños: una vez verificado éste, despidióse el duelo, quedándose solo el encargado del cementerio Angel Ortiz, con varios de los niños que le ayudaban en la operación de cubrir el cadáver; pero como a sus fines no convenía que los muchachos estuviesen presentes, los despachó, mas, con tanta insistencia, que supusieron que algo se proponía hacer con la difunta, por lo cual se dispusieron a esconderse y desde su escondite observarle.

Completamente solo, cerróse por dentro, y confiado en que nadie le espiaba, comenzó a desenterrarla por los pies, lo cual conseguido dió un fuerte azadonazo y rompió unos 14 centímetros la caja que encerraba el cadáver, metiéndole una de las astillas por la pierna derecha. A continuación tomó dicha pierna, y tirando de ella para sacar la bota, le sorprendieron los muchachos, gritándole desde la tapia, siendo tal su aturdimiento, que parecía haberse vuelto idiota.

Enteradas las autoridades del suceso, lo llevaron a la cárcel, donde continúa, negando ser el autor del hecho».

## La peregrinación al Pilar

Ha quedado constituida en esta capital la Junta provincial organizadora de la peregrinación a Zaragoza, formando parte de ella los señores siguientes: Presidente, D. Federico Martínez; vicepresidente, D. Emilio Riaño; secretario, D. José Miguel Oliván; vocales, don Julian Gonzalez, D. Julian Martínez, D. Teodoro S. Zaparrain, D. Faustino Ruiz, D. Angel Zamora, D. Federico Ramos, D. José Joaquín de Artola, don Gabriel Martínez, D. Emilio de la Puente y D. Felix Mozo.

Tan pronto como quedó constituida dicha Junta, se remitió un mensaje al señor arzobispo, quien según nuestras noticias, ha contestado ya, aprobando la idea y enviando su bendición.  
La Junta ha comenzado hoy sus trabajos de organización.

## SAN ZOLES

Terminadas las obras de restauración de la ermita de San Zoles, llevadas a cabo por su nuevo propietario el conocido comerciante D. Miguel López, se celebrará mañana solemnemente su inauguración.

Esta noche y mañana a primera hora se dispararán multitud de bombas y cohetes.

A las once comenzará la función religiosa.  
Oficiará D. Rafael de Mur y Tell, y se cantará a grande orquesta la misa del maestro Gorriti, predicando D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros.

Por la tarde, de tres a seis, tocará la banda de música del regimiento de San Marcial, para el baile público, en la explanada de la ermita.

## Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER  
Comenzó la sesión a las siete menos cuarto, bajo la presidencia del señor Heras, aprobándose el acta de la anterior.

### Despacho ordinario

Sometiéronse a la sanción del Ayuntamiento los siguientes dictámenes:

#### Abastos.

Proponiendo que la feria de San Martín se celebre como en años anteriores.  
Aprobado.

#### Instrucción Pública.

Desestimando una moción del señor Saez, para que se pague directamente por la corporación al auxiliar de la escuela que dirige don Agustín Ruiz Yanguas.

El autor de la proposición, base de este expediente, combatió el dictamen, apoyándose en el espíritu que predominó en los acuerdos del Ayuntamiento sobre la subvención de que se trata, y comparando el término medio de asistencia en unas y otras escuelas, para deducir que alguna de éstas tiene mayor número de niños matriculados que la del señor Yanguas, pidiendo, en su consecuencia, que el expediente vuelva a la comisión para que, si es preciso, nombre auxiliares con destino a todas ellas, pagados directamente por el municipio.

En defensa del informe habló el señor Rodríguez; rectificó el señor Saez, y puesto a votación el dictamen quedó aprobado por ocho votos contra dos.

(El señor Saez pide licencia para ausentarse, por un asunto urgente, y le es concedida.)

—En el expediente sobre el edificio que ocupan las escuelas del Abasto, y en vista del nuevo informe del señor ar-

quiteo, manifestando que aquél no ofrece ruina inminente, se propone que se lleven a efecto ciertas obras, y que, terminadas éstas, se reanuden las clases.  
Aprobado.

#### Consumos.

—Disponiendo la colocación de un cobertizo en el fielato del Hospital del Rey, conforme a lo propuesto por el señor Arroyo.

—Resolviendo, en una moción del señor Rodríguez, que se recabe del Gobierno la rebaja en el cupo de consumos asignado a esta capital, elevándose respetuosa, pero enérgica y razonada exposición, al señor ministro de Hacienda.  
Aprobados.

#### Obras.

—Autorizando a D. Ginés Velez, D. Felipe Pereda y D. Angel Tudanca, para ejecutar obras en casas de su propiedad.  
Aprobado.

—Informando favorablemente en una moción del señor Montero, relativa a que por los dueños de los edificios sitos en el paseo de las Delicias se coloque la acera reglamentaria, y derribo de los árboles colindantes con el Seminario de San José.

Sobre la mesa, a petición del Sr. Cisneros.

—Accediendo a otra proposición del señor Montero, sobre ampliación por ambos lados de la manguardía del puente del Instituto, pasando el expediente a la comisión de Hacienda para que arbitre recursos y pueda sacarse a subasta la obra.  
Aprobado.

#### Asuntos de trámite.

—Una comunicación de la Junta provincial de Instrucción Pública, pidiendo al Ayuntamiento que manifieste de qué edificios puede disponer para establecer las escuelas prácticas de nueva creación.  
A la comisión de Instrucción Pública.

—Una instancia de D.ª Elvira del Barco Carranza, solicitando su inclusión en el padrón de habitantes.  
A Estadística.

#### Presupuestos

Sin discusión se aprobaron todos los capítulos pendientes de debate del presupuesto ordinario, y las tarifas de arbitrios, que son las mismas de años anteriores.

El señor Heras rogó a la comisión de Hacienda que despache pronto los dictámenes sobre determinadas proposiciones relacionadas con dicho presupuesto.

Continuó sobre la mesa el de Beneficencia, cuyo resumen es como sigue:  
Gastos.—101.202'07 pesetas.  
Ingresos.—76.202'07 id.  
Déficit.—25.000 id.

#### Mociones

Del señor Rodríguez, proponiendo que la comisión de Instrucción Pública pida el estado de la asistencia media a todas las escuelas municipales y proponga el medio de distribuir equitativamente el importe de las cantidades votadas para premiar a los maestros que las dirigen, por el excesivo número de niños que a las escuelas concurren.

Del señor Améaga, sobre subasta del alcantarillado; introducción de reformas en el fielato de Madrid, y plantación de

## Variedades

### Guía culinaria

#### Pollos a la Chilindrón (Zaragoza).

Después de desplumados, limpios y hechos pedazos tres pollos, se ponen otras tantas jcaras de aceite en una cacerola, y cuando esté caliente se echan los pollos y se ponen a fuego vivo hasta que los pedazos tomen color; entonces se espolvorean con sal, dejándolos a fuego lento.

Entretanto se parte medio kilo de tomates al natural, se rehogan en la sartén, se echan después sobre los pollos y se agregan al mismo tiempo seis pimientos del país ó doce si son morrones, que se tendrán asados, limpios y partidos de antemano. El todo ha de estar a fuego lento durante tres cuartos de hora, teniendo cuidado de darle vueltas con frecuencia y no dejar destapada la cacerola.

#### Maravillas.

Se hace una pasta consistente con 200 gramos de harina, dos huevos, azúcar y coñac; se trabaja ligeramente, se adelgaza la pasta y corta en tiras con la ruedecita; se hace freír en aceite muy caliente hasta que esté dorado, se escurre y se echa azúcar.

276 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

El príncipe estaba en cama, decía que estaba enfermo y le cuidaba su mujer, dichosa en secreto por la indisposición que le devolvía a Sergio; éste, aterrado por el fracaso de Herzog aguardaba con impaciencia febril el regreso de su socio y para no ver a nadie se fingía enfermo.

Sin embargo, Cayrol pudo penetrar hasta su alcoba, y allí, con grandes rodeos, el excelente hombre le demostró que su desaparición, coincidiendo con la de Herzog, era fatal al crédito de la sociedad, que era preciso que fuese a su reunión, que mostrase un rostro impasible, y que ya que se había comprometido en operaciones peligrosas, supiera luchar hasta el fin. Sergio prometió ir, imponiendo a Miquelina la dura obligación de acompañarle a casa de Juana; era la primera vez que desde su regreso la princesa ponía el pie en casa de la querida de su marido.

El concierto había terminado, y una nube de convidados salía del gran salón, invadiendo los demás salones.

—¿Ha concluido el suplicio? ¡Uf!—dijo Sabino respirando con fuerza.

—¿No os gusta la música?—dijo Marechal riendo.

—Sí tal, la música militar, pero dos horas de Schumann ó de Mendelssohn a toda presión, es mucho para un hombre solo.

—Os gusta más el bello Nicolás—dijo Marechal.

—¡Ah! ¡ah! ¡ah!—tataré Sabino.—Decid, Marechal, ¿qué os parece la presencia de la señorita Herzog en esta fiesta? ¿Es un poco fuerte, no es verdad?

273 SERGIO PANINE

ras tiene ya plomo en las alas, pero paciencia; tengo una idea por la cual antes de quince días las acciones habrán doblado su valor. Tengo además un negocio que matará a la compañía del gas, es una iluminación por el magnesio, un resultado colosal. En breve los periódicos de Londres y Brusela traerán artículos de sensación señalando el invento, las acciones del gas bajan, yo compro y cuando soy dueño de grandes valores, anuncio que el procedimiento va a ser vendido a la compañía amenazada, las acciones suben por un movimiento lógico de la báscula, realizo y nos encontramos con grandes beneficios que empleamos en sostener *El crédito universal*.

—¿Pero para hacer semejante especulación los agentes extranjeros os pedirán garantía?

—Y se la daré; tengo en caja diez millones en títulos del *Crédito Europeo* que pertenecen a Cayrol, damos una seguridad al cajero y como la especulación será cosa de tres días, los fondos volverán a ser repuestos y entregaremos nuestros títulos en la caja, recogiendo nuestro recibo.

—Pero...—murmuró Sergio meditabundo,—¿es regular esa negociación de títulos que no nos pertenecen?

—Es un pequeño desviamiento, pero se trata de Cayrol, de un asociado.

—¿Y no podríamos prevenirle?—dijo el príncipe.

—No, no, qué diablo! sería preciso explicarle la operación; con su sagacidad para los negocios querría entrar en ella... No hablemos más y firmad este recibo y no abriguéis



árboles en las principales calles y plazas de la ciudad, en los cerros y en las márgenes del río.

De los señores Cisneros y Quintana, denunciando una casa de lenocinio que se trata de instalar en la calle del Pozo Seco.

Del señor Cuesta, para que se reconozcan las fachadas de las casas en la nueva calle que conduce de Fernan-Gonzalez á la Llana.

Y del señor Heras, proponiendo que se trasplante una colección de acacias que pueden estropearse en el Depósito administrativo.

Tomáronse en cuenta las anteriores proposiciones, y á las ocho, después de rogar la presidencia á la comisión de Gobernación que vaya estudiando el proyecto de Congreso agrícola-minero y Exposición regional, se levantó la sesión.

Noticias locales

Mañana domingo, comenzarán las excursiones artísticas que los profesores y alumnos de segunda enseñanza de la Universidad libre realizarán en el curso, á los museos y monumentos principales de Burgos y sus alrededores.

Al efecto, saldrán todos á las nueve de la mañana para el monasterio de Fresdelval, donde pasarán el primer día de campo.

En el pueblo de Doña Santos fué apedreada en la noche del martes la casa de Pantaleón Blanco, resultando este y su esposa con varias heridas causadas por una verdadera lluvia de proyectiles, que penetraron por la ventana de la habitación en que estaban descansando.

La guardia civil ha detenido y entregado al juzgado á nueve sujetos, como autores del atropello.

Mañana á las once tendrá lugar en el Instituto general y técnico la solemne inauguración de las clases nocturnas para obreros.

El acto revestirá gran brillantez, leyendo un discurso el catedrático de Preceptiva señor Sandoval.

Agradecemos al señor director del expresado centro, D. Pedro Gárate, la atenta invitación que nos ha remitido.

En Arauzo de Miel, hallándose conversando amigablemente varios jóvenes, se acercó Poncio Sanz Cámara, y sin mediar palabra, asestó una cuchillada en el muslo derecho á uno de ellos, llamado Julián Benito, con quien sin duda tenía antiguos resentimientos.

La guardia civil y el juzgado intervinieron en el suceso, apresando al agresor.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, al sargento de la guardia civil, retirado, D. Baldomero Mayoral Peña.

Se han recibido noticias ampliando las que ayer anticipamos respecto á la desgracia ocurrida en jurisdicción de Ontoria de la Cantera.

En el sitio titulado «El Chorro» volcó un carro que guiaba Manuel Rodrigo Salas, de 48 años, vecino de Los Ausines, cogiéndole debajo.

Milagrosamente se salvó la niña Manuela Rodrigo, de diez años, que al ver muerto á su padre corrió en demanda de auxilio hacia el molino de Felipe Marín Toledano.

De Ontoria se dirigieron inmediatamente al lugar del suceso el juzgado, médico titular, cura párroco, la guardia civil y varios vecinos, encontrando bajo

las ruedas el cadáver del infortunado Manuel, con fuertes contusiones en el cuerpo y la cabeza bañada en sangre.

En el cementerio de la expresada villa se le ha practicado la autopsia.

En las Delicias ha sido atropellado por un carro Timoteo Gómez, causándole dos heridas contusas en la cabeza.

Se le auxilió en la casa de socorro.

Ha salido de esta capital para Madrid el marqués de Puente Virgen.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha de ayer, se estima un recurso de alzada promovido por D. Agapito Hernández Marcos, regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de esta ciudad, contra el acuerdo de la Diputación provincial de 10 de Febrero de 1898, que dejó sin consignar en presupuesto el crédito necesario para satisfacerle la gratificación que por explicar las asignaturas de Ortología y Caligrafía, le corresponde desde el 23 de Noviembre de 1896 en que se declaró el derecho.

Ordénase á dicha corporación que en el primer presupuesto incluya el crédito necesario para satisfacer al señor Hernández la gratificación anual de quinientas pesetas y los atrasos.

En un lugar del pueblo de Villaverde Mogina perecieron asfixiados el miércoles los vecinos Gregorio Martínez Caba, de 50 años, casado, jornalero, y Francisco Mazuela Martínez, de 29 años, soltero, labrador.

Esta doble desgracia ha impresionado profundamente á aquel vecindario.

A peseta cada tomo.—¿Quo vadis?; A sangre y fuego, El diluvio, Pan Miguel, Hania, Liliana, En busca de felicidad, La familia Polanski, Los cruzados, El jardín de los suplicios, Don Quijote de la Mancha y Poesías de Campoamor.—De venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

En las bodegas tituladas de Santa Ana, de Fuentesén, cuestionaron el miércoles los vecinos Saturnino Martín y Severino Esteban, resultando herido el primero de una puñalada en un muslo.

Avisada la guardia civil, redujo á prisión al agresor.

Programa de las piezas que tocará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Pasodoble, Olivier.
2.ª Danza de las bacantes, Gounod.
3.ª Cavalleria rusticana, escena y ple-garia, Mascagni.
4.ª Violetas, valse, Waldteufeld.
5.ª Jota, Erccilla.

En cumplimiento de lo que dispone la ley, ha quedado expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, el expediente de arbitrios aprobado por el Ayuntamiento en su sesión de anoche.

Ha fallecido la señorita D.ª Carmen Hernando Alvareda, á cuya familia enviamos el pésame.

Aviso.—A partir del día 16 del corriente mes, la oficina recaudatoria de 1.ª zona de la capital, quedará instalada en la casa núm. 44 de la calle de San Juan, piso primero, derecha.

Lo que se hace público por medio del presente aviso, para conocimiento de los contribuyentes en dicha zona.

Ni más ni menos de 16 pesetas se debe gastar, hoy por hoy, para tener á prueba un buen reloj «Ocejo», de níquel ó de acero, que ande al minuto.

Si se compra otro más barato sale caro; y no conviene ya pedirle de más precio, porque no dura más ni anda mejor, aunque se pague el doble.

El baile de San Vito

Rara vez he sufrido mayor emoción que la experimentada uno de estos días al pasear por los alrededores de la población; una niña de 8 á 10 años me cruzó en el camino; era bonita y graciosa y la miré con admiración, cuando de pronto la ví atacada de un temblor convulsivo, y transformarse por completo su carita agraciada; al contemplar este doloroso cuadro, de repente la idea de una enfermedad terrible vino á mi mente. Reconoci que se trataba de la enfermedad llamada el baile de San Vito, tan frecuente en los niños y considerada antes como muy difícil de curar. El origen de este mal, cuyo verdadero nombre es corea, dícese ser el siguiente: Se llama baile de San Vito, por que los siglos xiv y xv, los convulsivos bailaban invocando á San Vito. La corea tiene en sus manifestaciones una similitud completa con las convulsiones. Se observa principalmente de 7 á 16 años en los anémicos, los cloróticos y los que son propensos á reuma. Un susto en ciertas circunstancias puede provocar en las niñas el baile de San Vito. La cara se contrae, todos los músculos se hallan atacados, el andar es vacilante, y á menudo la memoria y la inteligencia sufren trastornos. Como estos síntomas provienen de la debilitación de la sangre y de los nervios, el remedio se hallará tónico y fortaleciendo los nervios y fortificando la sangre.

La señora Margarita Creu, calle Aribau, 42, bajos, 1.ª, Barcelona, tenía su hijita de 7 años atacada de dicha cruel enfermedad.

Desde su nacimiento, nos dice, mi hija ha padecido una enfermedad nerviosa, con dos ó tres ataques de baile de San Vito; ningún tratamiento la había surtido efecto. Ultimamente la pobre niña se hallaba en un estado lamentable, no podía dejarla sola á causa de su estado nervioso; se hallaba muy débil, había perdido completamente el apetito y tenía la pierna izquierda y la mano derecha casi imposibilitadas. Hice el ensayo con las Píldoras Pink sin gran esperanza, pero he tenido que convencirme de su verdadera eficacia, porque á medida que iba tomando las Píldoras observé un cambio sorprendente en el estado de mi niña. Hoy todos los síntomas han desaparecido, tiene muy buena gana de comer, buen color y excelente salud. Todos nuestros vecinos se hacen lenguas del cambio tan rápido que se ha operado en la salud de mi hijita.

Para concluir añadiremos que las Píldoras Pink, se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja, ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Afecciones nerviosas

Está siendo objeto de grandes elogios por sus virtudes curativas, la Kola granulada Espinar para combatir la neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones del corazón, debilidad nerviosa, etc. Los principales médicos la recomiendan con gran éxito.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy Et. t. ó los COMPRIMIDOS VICHY-TAT, productos que elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-tat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

tenia, disnea ó asma, palpitaciones del corazón, debilidad nerviosa, etc. Los principales médicos la recomiendan con gran éxito. Pídase en todas las farmacias.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden declarando en situación de excedente á D. Julián Valiente, registrador de la propiedad de Herrera del Duque.

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Novelda (Alicante).

—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión en sus cargos del alcalde y cuatro concejales del ayuntamiento de Cherta (Tarragona).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo nuevo plazo para efectuar oposiciones á premios extraordinarios de los grados de licenciado y de doctor en las facultades.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Santo de mañana: San Eduardo.

Cultos.—Carmen.—Continúa la novena de Santa Teresa.

Santa Agueda.—Mañana tendrá lugar la función mensual en honor de San Antonio.

Merced.—Mañana celebrará la asociación de Madres Cristianas la función principal.

A las siete y media, misa y comunión para las asociadas con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, también á las seis, se tendrá el último ejercicio de la novena, con mayor solemnidad que en los días precedentes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha concedido licencia para tomar parte en oposiciones á D. Segundo García, maestro de San Martín de Rubiales, debiendo sustituirle D. Santos Lobete.

—Por el rectorado se concede un plazo de 8 días á D.ª Rosa Ayala para que se presente á servir la escuela de Afordos de Moneo, pues de lo contrario se declarará esta vacante.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hôtel Paris.—D. Rogelio Hidalgo, de Sedano; D. Luis Ruiz de la Peña y señora, de Madrid; Mr. René Landores, de Francia.

Hotel Norte.—D. Manuel Allende Salazar, de Madrid; D. Diego Fillangien y señora, de Bayona; Mr. Pierre Beutenfeld, de París.

Hotel Monín.—D. Enrique Montón, de Tolosa; D. Eladio Grande, de Segovia; D. Antonio Crespo, de Logroño; D. Julian Lozano, de Zaragoza; D. Angel Calvo, de Valladolid.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14 de Octubre de 1901.—Audiencia provincial: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Enrique Uzquiza con la Sociedad «La Vizcaya» y D. José Castaño, sobre excepción de incompetencia y falta de personalidad; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Gaitero, Gil y Setién; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del licenciado Capua.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo contra Antonino Ruiz, sobre detención; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Quintana Lopez; procurador, Mendi; secretaria del licenciado Jalón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Juana Arce Calleja, de 72 años, Hospital de San Juan; Carmen Hernando Alvareda, de 48, Isla, 9 y 11; María de la Caridad Lubian Gorbea, de 8, San Juan, 44.

Nacimientos.—Fermína Conde de la Peña.

Matrimonios.—Mañana á las ocho y cuarto, en San Esteban, D. Lorenzo Martín García con D.ª Tiburcia Vicente Calvo; el lunes á las siete, en San Cosme y San Damian, D. Segundo Castro Ordoñez con D.ª Ausencia Torre Nogales.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 689.0; á las tres de la tarde, 688.4.

Temperatura: máx. sol, 34.0; máx. sombra, 18.0; mín. sombra, 2.6; reflector, 1.0.

Dirección del viento: nueve mañanas, N. E. tres tarde, N. E.

Gompañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911
Garantías del ramo Vida 310.719.349
Esta Compañía, la más antigua y la

la menor inquietud; las ovejas volverán al redil antes de que el pastor haya venido á contarlas.

Un presentimiento siniestro penetró en la mente del príncipe, tuvo miedo, y en aquel instante en que se decidía de su destino vaciló en ir más lejos por la senda en que se había empeñado, permaneció mudo, inmóvil, indeciso; su mente trabajaba; un calor intolerable subió hasta su cerebro; sus sienes palpitaban y un zumbido sordo atronaba sus oídos... pero la idea de renunciar á su libertad, de caer de nuevo bajo el dominio de su suegra, le estremeció como si hubiera recibido un latigazo y se avergonzó de haber vacilado.

Herzog le miraba con malicia y dijo con cierto aire de compasión:

—Vos también podeis renunciar al negocio; si os doy parte en él, es porque os considero más estrechamente ligado á mí; pero no creais que me agrada partir el fruto en dos partes.

Sergio tomó vivamente el papel que le presentaban y firmó.

Herzog tomó el papel en la mano y dijo:

—Está bien, parto esta noche y estaré ausente tres días; seguid el movimiento de fondos y ya vereis el resultado.

Y estrechando la mano del príncipe, pasó á la caja á tomar los títulos y dejar el recibo.

XIX.

Habia recepción en casa de Cayrol y los salones de la calle de Taitbout aparecían resplandecientes de luces, de flores, de lujo y en todos sus detalles se revelaba el gusto de una ama de casa acostumbrada á recibir. Las invitaciones se habían repartido hacía tiempo y por un momento Cayrol había pensado en suspender su reunión; pero, como el cómico que habiendo perdido á su padre sale á divertir al público por no perjudicar al empresario, así Cayrol, con el corazón lacerado, mostróse risueño á sus convidados para no perjudicar sus negocios.

Hacia tres días que se había agravado la situación; la jugada de Bolsa que Herzog había ido á hacer á Londres fracasó y la baja no se había producido, operando en sumas considerables; las diferencias eran enormes y las acciones del Crédito europeo, habían tenido que pagar los gastos de la guerra; este era un desastre, y Cayrol, alarmado, reclamó sus títulos sin encontrar en la caja más que el recibo que habían dado en lugar de ellos como descargo del cajero. Por irregular que fuera la operación, el banquero nada dijo; pero con la muerte en el alma se fué á contar á Mad. Desvarenes lo que pasaba.

Sección amena

Logogrifo numérico

- 1 2 3 4 5 6 7 —Obra divina.
6 4 1 2 6 4 —Nombre de mujer.
5 6 4 1 7 —Peso.
6 7 1 4 —Capital extranjera.
1 2 3 —Cantidad.
2 6 —Infinitivo verbal.
7 —Nombre de mujer.

Solución al triángulo:
C A M I S A
A M A R E
M A M A
I R A
S E
A

NOTAS CÓMICAS

—Tiene usted una cabeza muy ligera para casarse con mi hija.
—Señora, hay pocos jóvenes tan sentados como yo. La mayor parte de los muchachos están siempre correteando de un lado para otro, mientras á mí me encontrará usted siempre sentado en el Suizo, en las mesas de la izquierda.



garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones más ventajosas para sus asegurados la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones...

Mercados

Entraron 3000 fanegas. Se vendió trigo mocho de 41 a 42 rs. los 44, mocho de 43 a 44 los 42 1/2, rojo de 42 a 43 los 42 1/2, centeno a 34 los 42, cebada a 28 los 32, avena de 20 a 21 los 26, yeros de 37 a 38 los 44...

En el de ganados de ayer entraron 348 bueyes sueltos, 6 terneros, 1.219 carneros y 1.336 ovejas. Para fuera se vendieron: 275 parejas de bueyes sueltos, 2 terneros, 473 carneros y 442 ovejas.

Comunican del Ferrol que se ha hundido la techumbre de la ermita de Chamorro, momentos después de terminar la misa. No han ocurrido desgracias.

Según despachos de Viena dicese que el rey de Inglaterra se halla atacado de un cancer análogo al que padeció la emperatriz Federica. ¿UNA PARTIDA? Oficialmente no se tiene ninguna noticia de la supuesta partida carlista que se ha echado al campo en Igualada.

El ministro de la Gobernación ha visitado al señor Sagasta para informarle de los rumores particulares que sobre este asunto circulan. Acordaron preguntar por telegrama al gobernador de Barcelona.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: 4 por 100 interior... 71,00 Idem fin de mes... 71,05 Idem exterior... 77,65 Id deuda amortizable... 00,00 5 por 100 de Aduanas... 102,25 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba... 84,75 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890... 00,00 Empréstito de Filipinas... 00,00 Acciones del Banco de España... 481,00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos... 386,50 Cambios sobre París a ocho días vista... 42,80 Cambios sobre Londres... 00,00 Bolsa de París 4 por 100 exterior español... 70,20 Nuevo empréstito... 92,80

Los telegramas del gobernador de Barcelona hablan de varios asuntos, pero nada dicen de la partida de Igualada. El subsecretario de Gobernación me ha confirmado que las autoridades conocen perfectamente los ma-

y cuantos acrediten ser terratenientes, agricultores o ganaderos en las diez provincias que constituyen la Federación. En casos especiales podrá el señor presidente, previo acuerdo del Consejo, conceder la palabra en estos Congresos a alguna otra persona que no reúna estas circunstancias.

Art. 9.º Estos Congresos tendrán lugar en diferentes puntos de Castilla la Vieja, según acuerdo del Consejo con un año de antelación y cuyo acuerdo hará público.

Art. 10. Cada provincia tendrá en las deliberaciones del Consejo tres votos y no más ni menos, cuyos votos corresponderán al representante de la asociación federada, constituida en ella, cuando solo hubiera una. Si hubiere dos asociaciones federadas, tendrá dos votos el representante o representantes de la domiciliada en la capital de provincia. Si las dos lo estuvieran en la capital o ninguna de ellas, corresponderán dos votos a la que tenga carácter oficial. Si ambas tuviesen este carácter o ninguna de ellas, corresponderán los dos votos a la más antigua. Si la asociación a que pertenecan el presidente y secretario general del Consejo tuviere tres votos, el presidente tendrá derecho a dos y el secretario a uno; si tuviere dos votos, uno el presidente y uno el secretario, y si solamente tuviere la asociación un voto, el secretario general carecerá de

voto aunque tendrá derecho a voz. Art. 11. El presidente del Consejo, además del número de votos que le corresponda con arreglo a lo dicho, por la representación que ostente de una asociación federada, tendrá voto de calidad para los casos de empate. Art. 12. Si sucediere que de una sesión a otra del Consejo, alguno de sus vocales dejase de ser presidente de la asociación federada, perderá el carácter de vocal del Consejo, sustituyéndole en la sesión próxima el nuevo presidente o su delegado; pero si el caso tuviera lugar respecto al presidente, vicepresidente o secretario del Consejo, estos seguirán funcionando en el desempeño de sus respectivos cargos en el Consejo, hasta que éste se reúna y acuerde. Art. 13. Los acuerdos del Consejo se tomarán por mayoría de votos de los vocales que concurren a la reunión o votación. Art. 14. Para las votaciones se sentirá que uno de los vocales del Consejo de la Federación pueda ostentar, debidamente justificada, la representación de otro o de otros vocales. Art. 15. Cada una de las asociaciones agrícolas constituidas o que se constituyan en cada provincia y no puedan tener desde luego representación en el Consejo por las limitaciones dichas en el artículo 4.º, podrán remitir a la presidencia del Consejo certificado del acta

mejores carlistas y se reune con frecuencia, ejerciendo estrecha vigilancia.

LA PESTE Madrid 12—(14 h. 25 m.) Dicen de Londres que en la última semana se registraron 41 defunciones de peste bubónica en la isla Mauricio.

HUELGA DE PANADEROS Se han declarado en huelga los obreros panaderos de Milán.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado o por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Interesante para los contratistas de obras La Excm. Diputación de Alava, sacará a subasta el día 22 de Octubre próximo las obras de cantería y albañilería del Asilo provincial de Santa María de las Nieves, importantes pesetas 496 467'93, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

VENTA DE UNA CASA A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de Vitoria, núm. 23. Dará razón la señora viuda de E. Alonso, calle de Diego Porcelo, núm. 3, comercio de curtidos.

Traspaso Con motivo de tener que ausentarse su dueño, se liquida o se traspasa la tienda de ferretería y quincalla sita en la Plaza Mayor, núm. 62, de Juan García Serano.

Ramón Alcaide Dentista Establecido en Madrid Se encuentra en esta capital, donde permanecerá hasta el día 20, y ofrece al público sus trabajos profesionales. Recibirá sus consultas y encargos en el Hotel París, calle de Vitoria. Horas: de 9 a 5.

Sociedad cooperativa militar Anuncio Necesitando esta sociedad proveerse de las patatas que para el consumo de sus asociados necesite durante los meses de Noviembre del año actual a Octubre del próximo venidero, ambos inclusive, se convoca un concurso entre los industriales que se dediquen a la venta de este artículo, que tendrá lugar el día 28 del corriente a las cuatro de su tarde, a cuyo efecto estará de manifiesto el pliego de condiciones todos los días no feriados, de cuatro a seis de la misma, en la secretaría de aquella, hasta el 27 que se cerrará el plazo para la admisión de proposiciones. La Junta de gobierno y administración se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente o desechar todas; el adjudicatario deberá pagar los gastos que origine la inserción de este anuncio. Burgos 8 Octubre 1901.—El secretario, Luis Cujá.

Art. 16. Con un mes de antelación al fijado para la reunión anual del Congreso, el presidente de la Federación cuidará de remitir a todas las sociedades federadas, copia del cuestionario que será objeto de la deliberación del Congreso y votación del Consejo. Art. 17. Los gastos del Consejo Regional se abonarán por las sociedades federadas, previo acuerdo de este. Entre tanto, serán suplidos por la sociedad cuyo presidente presida el Consejo. Art. 18. El presidente de la Federación la representará durante todo el tiempo de su mandato, y velará por los intereses agrícolas en la forma que el Consejo acuerde. Art. 19. En caso de urgencia, a juicio del presidente de la Federación, podrá hacerse la votación de un asunto sin reunir el Consejo y por escrito, a cuyo fin el presidente de la Federación mandará a las sociedades federadas, copia del asunto de que se trate y la fór-

mula de votación que estime conveniente, haciendo el escrutinio el día previamente designado y de cuya operación levantará acta el secretario. Art. 20. Las sociedades que quieran ingresar en la Federación, se dirigirán por escrito al secretario, y éste dará cuenta al Consejo, y podrán ser admitidas si su reglamento no contiene cláusula alguna contraria a los propósitos de la Federación y es agrícola el objeto de la sociedad. Art. 21. Por conveniencia del servicio, podrá el señor presidente delegar algunas de sus atribuciones en los miembros del Consejo Regional que se presten a desempeñarlas. Art. 22. Cesando en sus funciones el presidente de la Asociación, entregará por inventario el archivo de ésta al presidente que le suceda. Art. 23. Este reglamento se aprueba con carácter de provisional y sin perjuicio de que en el próximo Consejo se introduzcan en él las modificaciones que aconseje la práctica.

Art. 24. Aprobado por el Consejo Regional. Valladolid 23 de Septiembre de 1901. El secretario general, Joaquín A. del Mansano.

Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Penales, por empleados del mismo en la Carcel de esta ciudad.

CLASES DE FRANÇAIS Acaban de abrirse clases de gramática, literatura y correspondencia francesa. Los precios no pueden ser más módicos: 8 pesetas mensuales en curso de ocho personas. 10 pesetas en curso de cinco personas. Se prepara también para el bachillerato, no solamente en francés, sino aún en castellano, latín, inglés y demás asignaturas. Lecciones a domicilio y en curso. Dirección: A. de Domingo, calle del General Santocildes, núm. 1, piso 2.º, izquierda.

Julian Ruiz Paragüero Lain Calvo, núm. 15 (Hospitalajo) En este taller de composturas se ha recibido un gran surtido de puños de piedra, acero, níquel y madera; barras, bastones de madera con puño, telas desde 3 pesetas hasta 15, para paraguas, sombrillas y bastones de caballero y señora, a precios sin competencia por su baratura. Compostura de abanicos en hueso y marfil.

Traspaso Con motivo de tener que ausentarse su dueño, se liquida o se traspasa la tienda de ferretería y quincalla sita en la Plaza Mayor, núm. 62, de Juan García Serano.

Ramón Alcaide Dentista Establecido en Madrid Se encuentra en esta capital, donde permanecerá hasta el día 20, y ofrece al público sus trabajos profesionales. Recibirá sus consultas y encargos en el Hotel París, calle de Vitoria. Horas: de 9 a 5.

Sociedad cooperativa militar Anuncio Necesitando esta sociedad proveerse de las patatas que para el consumo de sus asociados necesite durante los meses de Noviembre del año actual a Octubre del próximo venidero, ambos inclusive, se convoca un concurso entre los industriales que se dediquen a la venta de este artículo, que tendrá lugar el día 28 del corriente a las cuatro de su tarde, a cuyo efecto estará de manifiesto el pliego de condiciones todos los días no feriados, de cuatro a seis de la misma, en la secretaría de aquella, hasta el 27 que se cerrará el plazo para la admisión de proposiciones. La Junta de gobierno y administración se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente o desechar todas; el adjudicatario deberá pagar los gastos que origine la inserción de este anuncio. Burgos 8 Octubre 1901.—El secretario, Luis Cujá.

Art. 16. Con un mes de antelación al fijado para la reunión anual del Congreso, el presidente de la Federación cuidará de remitir a todas las sociedades federadas, copia del cuestionario que será objeto de la deliberación del Congreso y votación del Consejo. Art. 17. Los gastos del Consejo Regional se abonarán por las sociedades federadas, previo acuerdo de este. Entre tanto, serán suplidos por la sociedad cuyo presidente presida el Consejo. Art. 18. El presidente de la Federación la representará durante todo el tiempo de su mandato, y velará por los intereses agrícolas en la forma que el Consejo acuerde. Art. 19. En caso de urgencia, a juicio del presidente de la Federación, podrá hacerse la votación de un asunto sin reunir el Consejo y por escrito, a cuyo fin el presidente de la Federación mandará a las sociedades federadas, copia del asunto de que se trate y la fór-

mula de votación que estime conveniente, haciendo el escrutinio el día previamente designado y de cuya operación levantará acta el secretario. Art. 20. Las sociedades que quieran ingresar en la Federación, se dirigirán por escrito al secretario, y éste dará cuenta al Consejo, y podrán ser admitidas si su reglamento no contiene cláusula alguna contraria a los propósitos de la Federación y es agrícola el objeto de la sociedad. Art. 21. Por conveniencia del servicio, podrá el señor presidente delegar algunas de sus atribuciones en los miembros del Consejo Regional que se presten a desempeñarlas. Art. 22. Cesando en sus funciones el presidente de la Asociación, entregará por inventario el archivo de ésta al presidente que le suceda. Art. 23. Este reglamento se aprueba con carácter de provisional y sin perjuicio de que en el próximo Consejo se introduzcan en él las modificaciones que aconseje la práctica.

Art. 24. Aprobado por el Consejo Regional. Valladolid 23 de Septiembre de 1901. El secretario general, Joaquín A. del Mansano.

Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Penales, por empleados del mismo en la Carcel de esta ciudad.

CLASES DE FRANÇAIS Acaban de abrirse clases de gramática, literatura y correspondencia francesa. Los precios no pueden ser más módicos: 8 pesetas mensuales en curso de ocho personas. 10 pesetas en curso de cinco personas. Se prepara también para el bachillerato, no solamente en francés, sino aún en castellano, latín, inglés y demás asignaturas. Lecciones a domicilio y en curso. Dirección: A. de Domingo, calle del General Santocildes, núm. 1, piso 2.º, izquierda.

Julian Ruiz Paragüero Lain Calvo, núm. 15 (Hospitalajo) En este taller de composturas se ha recibido un gran surtido de puños de piedra, acero, níquel y madera; barras, bastones de madera con puño, telas desde 3 pesetas hasta 15, para paraguas, sombrillas y bastones de caballero y señora, a precios sin competencia por su baratura. Compostura de abanicos en hueso y marfil.

Traspaso Con motivo de tener que ausentarse su dueño, se liquida o se traspasa la tienda de ferretería y quincalla sita en la Plaza Mayor, núm. 62, de Juan García Serano.

Ramón Alcaide Dentista Establecido en Madrid Se encuentra en esta capital, donde permanecerá hasta el día 20, y ofrece al público sus trabajos profesionales. Recibirá sus consultas y encargos en el Hotel París, calle de Vitoria. Horas: de 9 a 5.

Sociedad cooperativa militar Anuncio Necesitando esta sociedad proveerse de las patatas que para el consumo de sus asociados necesite durante los meses de Noviembre del año actual a Octubre del próximo venidero, ambos inclusive, se convoca un concurso entre los industriales que se dediquen a la venta de este artículo, que tendrá lugar el día 28 del corriente a las cuatro de su tarde, a cuyo efecto estará de manifiesto el pliego de condiciones todos los días no feriados, de cuatro a seis de la misma, en la secretaría de aquella, hasta el 27 que se cerrará el plazo para la admisión de proposiciones. La Junta de gobierno y administración se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente o desechar todas; el adjudicatario deberá pagar los gastos que origine la inserción de este anuncio. Burgos 8 Octubre 1901.—El secretario, Luis Cujá.

Art. 16. Con un mes de antelación al fijado para la reunión anual del Congreso, el presidente de la Federación cuidará de remitir a todas las sociedades federadas, copia del cuestionario que será objeto de la deliberación del Congreso y votación del Consejo. Art. 17. Los gastos del Consejo Regional se abonarán por las sociedades federadas, previo acuerdo de este. Entre tanto, serán suplidos por la sociedad cuyo presidente presida el Consejo. Art. 18. El presidente de la Federación la representará durante todo el tiempo de su mandato, y velará por los intereses agrícolas en la forma que el Consejo acuerde. Art. 19. En caso de urgencia, a juicio del presidente de la Federación, podrá hacerse la votación de un asunto sin reunir el Consejo y por escrito, a cuyo fin el presidente de la Federación mandará a las sociedades federadas, copia del asunto de que se trate y la fór-

mula de votación que estime conveniente, haciendo el escrutinio el día previamente designado y de cuya operación levantará acta el secretario. Art. 20. Las sociedades que quieran ingresar en la Federación, se dirigirán por escrito al secretario, y éste dará cuenta al Consejo, y podrán ser admitidas si su reglamento no contiene cláusula alguna contraria a los propósitos de la Federación y es agrícola el objeto de la sociedad. Art. 21. Por conveniencia del servicio, podrá el señor presidente delegar algunas de sus atribuciones en los miembros del Consejo Regional que se presten a desempeñarlas. Art. 22. Cesando en sus funciones el presidente de la Asociación, entregará por inventario el archivo de ésta al presidente que le suceda. Art. 23. Este reglamento se aprueba con carácter de provisional y sin perjuicio de que en el próximo Consejo se introduzcan en él las modificaciones que aconseje la práctica.

Art. 24. Aprobado por el Consejo Regional. Valladolid 23 de Septiembre de 1901. El secretario general, Joaquín A. del Mansano.

Por tener que trasladarse su dueño fuera de esta capital, se da el traspaso de la tienda de vinos de la calle de Vitoria, núm. 12, donde informarán.

Mosto En Lerma, en el lagar de D. Miguel Bravo, se vende el cántaro a tres reales.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí. SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idio-pática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Fábrica de abonos químicos de Julian Ortigosa Abonos completos para toda clase de cultivos, fundados en la composición de las cosechas, en la naturaleza de los terrenos, en su poder absorbente, en el desagregante de las plantas y en las aportaciones atmosféricas. Todos los sacos llevan una etiqueta indicadora del número del abono y de las materias empleadas para componerlo, pudiéndose comprobar la verdad de la misma por el antecedente que corresponda del libro de fabricación. Aparte de las garantías impuestas a los vendedores de abonos por la legislación vigente, esta casa permite a los compradores presenciar la fabricación, sin limitación alguna, por sí o por medio de persona autorizada. Inspección de los talones de las expediciones, para que nuestros favorecedores pidan la rectificación de portes, cuando proceda, en las estaciones de destino. Santa Dorotea, 22 y 24, Burgos. Casa fundada en 1893.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

de su constitución y reglamento, para que se les considere federadas, y si después de admitidas por el Consejo sucediere que alguna o algunas de estas asociaciones asistiese a un Consejo debidamente representada, y en él faltase la representación de una o más de las asociaciones que hoy tienen derecho a votar, suplirán la representación de las que falten, por orden de antigüedad en sus respectivas constituciones. Art. 16. Con un mes de antelación al fijado para la reunión anual del Congreso, el presidente de la Federación cuidará de remitir a todas las sociedades federadas, copia del cuestionario que será objeto de la deliberación del Congreso y votación del Consejo. Art. 17. Los gastos del Consejo Regional se abonarán por las sociedades federadas, previo acuerdo de este. Entre tanto, serán suplidos por la sociedad cuyo presidente presida el Consejo. Art. 18. El presidente de la Federación la representará durante todo el tiempo de su mandato, y velará por los intereses agrícolas en la forma que el Consejo acuerde. Art. 19. En caso de urgencia, a juicio del presidente de la Federación, podrá hacerse la votación de un asunto sin reunir el Consejo y por escrito, a cuyo fin el presidente de la Federación mandará a las sociedades federadas, copia del asunto de que se trate y la fór-

mula de votación que estime conveniente, haciendo el escrutinio el día previamente designado y de cuya operación levantará acta el secretario. Art. 20. Las sociedades que quieran ingresar en la Federación, se dirigirán por escrito al secretario, y éste dará cuenta al Consejo, y podrán ser admitidas si su reglamento no contiene cláusula alguna contraria a los propósitos de la Federación y es agrícola el objeto de la sociedad. Art. 21. Por conveniencia del servicio, podrá el señor presidente delegar algunas de sus atribuciones en los miembros del Consejo Regional que se presten a desempeñarlas. Art. 22. Cesando en sus funciones el presidente de la Asociación, entregará por inventario el archivo de ésta al presidente que le suceda. Art. 23. Este reglamento se aprueba con carácter de provisional y sin perjuicio de que en el próximo Consejo se introduzcan en él las modificaciones que aconseje la práctica.

Art. 24. Aprobado por el Consejo Regional. Valladolid 23 de Septiembre de 1901. El secretario general, Joaquín A. del Mansano.





# EMULSION DEL DR. TRIGO.

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144. VALENCIA.

## La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no responde a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del oído, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, ceguera, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con dietas de las más raras se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es foda para los manos, mucho más para los callos y muy especialmente para las reumatismos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volta, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerle por correo.

### EMULSION-FARMACIA

HA LAUREADA CON EL PRIMER PREMIO que otorgó el Colegio de Farmacéuticos de Burgo. Ha sido el más distinguido de los que se han presentado en el concurso de Burgo. Es el más eficaz y el que mejor y más pronto produce y cura á los enfermos de tisis, de pleuresía, de escrófula, de anemia, de debilidad, de ceguera, de sordera, de parálisis, de atrofia, de reumatismo, de artritis, de neuritis, de migraña, de insomnio, de demencia, de propensión á la tisis, á todos los debilitados, etc.

## "ESTOMACALINA" ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos (prodigiosos sus efectos); la clase médica lo prescribe; tomando una botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid habiende obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo que las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco. Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10. St. Gerona, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

## Buenas colocaciones

EL PORVENIR ASEGURADO

Escuela práctica Politécnica de Barcelona

Los señores que deseen colocarse bien y asegurar su porvenir, en una carrera oficial, sin necesidad de separarse de su domicilio ni gastos, entendiéndose por el correo, pueden dirigirse á este Centro que con pocos sacrificios obtendrán la carrera que deseen, advirtiendole que se cuida de colocarles una vez obtenido el título de la carrera. Los que pueden estudiarse sin separarse de su domicilio son: Procuradores de los Reinos, Secretarios de Ayuntamiento, Contadores de fondos, Jueces de juzgado, Tenedores de libros, Agrimensores, Correos, Telegrafistas, etc., etc. La correspondencia á su Director D. Manuel Munt, Plaza Nueva, 8, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que precede CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que surten más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Procede esta medicina de oreo en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el prospecto que acompaña. Únicamente aprobada y reconocida por los Reales Acuerdos de Barcelona y Mallorca; varias suspensiones de patentes y reconocimientos patentes de las principales farmacias de España y de América. Precio: 1.ª caja, 1.ª peseta. — Franco 1.ª peseta. — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Piza, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo con pondo en valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Saiz Valpueda.

## VINO NOURRY

A la vez Depurative y Fortificante.

Por su saber agradable y su eficacia en los casos de

### DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y estarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

## AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

## ¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse las toses.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

### El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Los sordos oyen.—El número 262 del «Mundo Ilustrado», 826, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista.

### PILDORAS JARRO de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Envíase el Producto verdadero con firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarro.

## Muy interesante á los Proprietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones. Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos. Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papel «GLA CIER» para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido. Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, núm. 18. Valladolid.

## Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES. Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

De venta en Burgos, casa de los señores Blas Martínez, perfumería, plaza Mayor, 64; Mata y Martínez, farmacia y droguería, plaza Mayor y Luis Torres, relojería y perfumería, plaza Mayor, 26.

### Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

### SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA GRESHAM

Compañía de Seguros

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd. FUNDADA EN LONDRES EN 1804 y establecida legalmente en España desde 1877)

### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para los Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias de Logroño, Segovia, Salamanca, Zamora, León, y C.ª

Inspector, D. Ramon Bortolan Oficina: Sombrecerías, 10.—Bilbao Agente en Burgos: D. Enrique Meraño, Lain Calve, 35, 2.ª.